



UNIDOS POR LA TRANSFORMACION

Puerto Vallarta	UNIDOS POR LA TRANSFORMACION
3/APEXOS	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
POR LA Sesión el día: 30/01/2024	
a las 10:10 hrs.	

Regidores
Sala B

OFICIO: SLRG/CHCL/230/2024

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

MTRA. MARIA ELENA CUIEL PRECIADO

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura y

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico

LIC. CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura y

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico

LIC. SARA MOSQUEDA TORRES

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura

PROF. PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE

Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura y

Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico

ING. EVA GRISELDA GONZALEZ CASTELLANOS

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura

MTRA. CANDELARIA TOVAR HERNANDEZ

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura

MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR

Síndico Municipal y Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico

L.C.C. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico

C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico

LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES

Secretario General del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

En relación a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, la cual fue convocada para que tenga verificativo el día de hoy **martes 30 de enero de 2024 a las 10:00 (diez horas)** en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto



**Regidores
Sala B**

Vallarta Jalisco, me permito hacer de su conocimiento que **la misma se cancela por falta del quórum legal requerido** por el artículo 71 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes agradecer su puntual asistencia.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO. A 30 DE ENERO DE 2024

C. CARLA HELENA CASTRO LOPEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE CULTURA

- C.c.p.** Dr. Luis Enrique Hurtado Gomar / Director de Desarrollo Institucional
- C.c.p.** C. Luis Jesús Escoto Martínez/ Director del Instituto Vallartense de Cultura.
- C.c.p.** Tec. Dolores Eugenia Ramos Valdés/ Jefa de Patrimonio.
- C.c.p.** Comunicación Social